



SINDICATURA MUNICIPAL

DEPENDENCIA MUNICIPIO DE
TEPECHITLÁN, ZAC.

SECCION SINDICATURA

NUMERO DE OFICIO 86/2024

EXPEDIENTE CONAFOR

TEPECHITLÁN ZAC; A 16 DE DICIEMBRE DEL 2024

ASUNTO: AUTORIZACIÓN.

A QUIEN CORRESPONDA:

La que suscribe **LIC. ELSA LUNA ARELLANO**, Síndico Municipal de este lugar y en el desempeño de mis funciones por medio del presente se le autoriza a él **C. RODRIGO SANTILLAN MARTINEZ**, con domicilio en la Carretera rumbo [REDACTED] perteneciente a este Municipio de Tepechitlán, Zac., para cortar 02 árboles (Mezquites), el motivo del corte de los 2 Mezquites es porque se encuentran ubicados en un predio de riego y me es difícil poder sembrar ampliamente y además se tienen planeado construir, con el entendido de que no se perjudique a terceros y que debe reponer el árbol que se tale plantando 3 árboles por cada árbol cortado, con una altura no menor a 1.50 mts., mismo que debe de entregar en esta oficina para que posteriormente sean plantados o bien sea usted mismo quien los plante en el lugar que usted disponga.

A solicitud de la interesada se extiende la presente en la Población de Tepechitlán, Estado de Zacatecas, para los usos y fines legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE



LIC. ELSA LUNA ARELLANO

EL SÍNDICO MUNICIPAL

437 961 0178
437 961 0179
437 961 0825



Calle Morelos #15
Tepechitlan, Zac.

